

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NATTO GREEN  
CONSULTANTS CIA LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 25 días del mes de abril de 2020, a las 15h00 horas en el local social de la compañía, ubicado en Tulcán No. 803 y Av. 9 de Octubre edificio EL Contemporáneo 8vo. piso, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2019;
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019;
3. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2019;
4. Resolver sobre los resultados;
5. Designación del Comisario

La Señorita Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
ALA ALHAMED	500	\$500,00
HICHAM ZAHRAOUI	500	500,00
TOTAL	1.000	\$ 1.000,00

Las participaciones son iguales, acumulativas, e indivisibles de un dólar cada una.

El señor Ala Alhamed, y señor Hicham Zahraoui, están representados por su Apoderado Ab. Jorge Calderon Sigtu, con poder que se adjunta al expediente.

La Señorita Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida Ad-Hoc por la CPA Tatiana Loor Muñoz, y actuando de secretaria, la Lcda. Vanessa Ramirez Roldán. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2019.**- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario al CPA. Douglas Rivera Orellana, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.**- Por secretaria se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, la cual resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos. La compañía se mantuvo inactiva, y en estado pre operativo, no realizó ningún tipo de actos ni contratos.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.**- La compañía no tuvo movimientos durante este periodo, quedando su patrimonio de la siguiente manera:

Capital Suscrito	US\$ 1000,00
TOTAL DE PATRIMONIO	US\$ 1000,00

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.**- La Lcda. Vanessa Ramirez Roldán mocionó que se reelija Comisario de la compañía al CPA, Douglas Rivera Orellana.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.-** La Lcda. Vanessa Ramirez Roldán mocionó que se reelija Comisario de la compañía al CPA, Douglas Rivera Orellana. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al CPA, Douglas Rivera Orellana para el período de Un Año. Se autoriza al Gerente General, determinar la remuneración del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 25 de abril del 2020



pp. Sr. Ala Alhamed  
Ab. Jorge Calderon Sigtu



pp. Sr. Micham Zahraoui  
Ab. Jorge Calderon Sigtu



Cpa. Tatiana Loor Muñoz  
Presidente Ad-Hoc De La Junta



Lcda. Vanessa Ramirez Roldan  
Secretaria De La Junta